

COMUNICADO DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA ANTE EL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

1. El 8 de marzo se celebra el Día internacional de la mujer. La Diócesis de Osma-Soria quiere **dar gracias** a Dios por el *misterio* de la mujer y por cada mujer, por las maravillas de Dios que, en la historia de la humanidad, se han realizado en ella y por ella. Dar gracias al Señor por la vocación y la misión de la mujer en el mundo se convierte en un **agradecimiento concreto y directo** a las mujeres, a cada mujer. Con San Juan Pablo II hoy y cada día decimos: *“¡Te doy gracias, mujer, por el hecho mismo de ser mujer!”* (Carta a las mujeres n. 2, 1995).
2. Pero dar gracias no basta. Por desgracia, somos herederos de una historia de enormes **condicionamientos** que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Entre estos condicionamientos queremos denunciar aquellos que impiden todavía hoy a las mujeres su plena inserción en la vida social, política y económica (cfr. Carta a las mujeres n. 4, 1995).
3. Es urgente alcanzar la **efectiva igualdad** de los derechos de la persona y, por tanto, igualdad de salario respecto a igualdad de trabajo, tutela de la trabajadora-madre, justas promociones en la carrera profesional, igualdad de los esposos en el derecho de familia, reconocimiento de todo lo que va unido a los derechos y deberes del ciudadano en un régimen democrático (cfr. Juan Pablo II, Ángelus, 20 de agosto de 1995). Ciertamente, aún queda mucho por hacer para que ser mujer y madre no comporte una discriminación. La conciliación familiar debe ser una realidad que permita compartir el trabajo y el derecho a ser madre. Con el Papa Francisco se debe reconocer cómo, *“las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que varón y mujer tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas preguntas que la desafían y que no se pueden eludir superficialmente”* (EG 104).
4. Ahora bien, el secreto para recorrer libremente el camino del pleno respeto de la identidad femenina no está solamente en la denuncia de las discriminaciones y de las injusticias sino también y sobre todo en un eficaz **proyecto de promoción** a partir de una renovada toma de conciencia de la dignidad de la mujer. Las Instituciones y los responsables políticos deben promover el cumplimiento de las leyes para que se dé una auténtica igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es, sobre todo, la Palabra de

MÁS INFORMACIÓN:

Dios la que nos permite descubrir con claridad el radical fundamento antropológico de la dignidad de la mujer, indicándonoslo en el designio de Dios sobre la humanidad.

5. Con toda la Iglesia, con el Papa Francisco a la cabeza, manifestamos nuestra profunda preocupación por una cierta mentalidad machista según la cual se consuman **actos de violencia contra la mujer**, convirtiéndola en objeto de maltrato, de trata y de lucro, así como de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión.

6. La historia de la Iglesia en estos dos milenios, también en nuestra Iglesia diocesana de Osma-Soria, ha conocido verdaderamente el genio de la mujer, habiendo visto surgir en su seno **mujeres de gran talla** que han dejado amplia y beneficiosa huella de sí mismas en el tiempo; recuérdese la larga serie de mártires, santas o místicas insignes. ¿Cómo no recordar, además, a tantas mujeres que, movidas por la fe, han emprendido iniciativas de extraordinaria importancia social, especialmente al servicio de los más pobres? ¿Cómo no reconocer a tantas mujeres sencillas, muchas en nuestros pueblos pequeños, de fe firme y fuerte?

7. En este Día internacional de la mujer, y cada uno de los días del año, queremos elevar una sentida acción de gracias al Creador y al Redentor del mundo precisamente por el don de un bien tan grande como es el de la **femineidad**: ésta, en sus múltiples expresiones, pertenece al patrimonio constitutivo de la humanidad y de la misma Iglesia. Que María, Reina del amor, vele sobre las mujeres y sobre su misión al servicio de la humanidad, de la paz y de la extensión del Reino de Dios (cfr. Carta a las mujeres n. 12, 1995).